



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 13/2013**

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2013

### VISTO:

La necesidad de contar con una docente responsable del dictado de Farmacología y Toxicología para la Lic. en Enfermería;

### CONSIDERANDO:

El aval del Departamento de Biología Bioquímica y Farmacia para designar a la docente Fernanda Gumilar para la Lic. en Enfermería;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 27 de febrero;

### POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Dra. Fernanda Gumilar (Leg. 9906) para cumplir funciones de Profesora Adjunta dedicación simple en la asignatura “Farmacología y Toxicología” de la Lic. en Enfermería, desde el 1º de marzo al 31 de julio de 2013.

Artículo 2º: Afectar la presente erogación al bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027951, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y de Economía y Finanzas y cumplido, tome conocimiento el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia.